

**CANDIDATURA DE COMISIONES OBRERAS
AL COMITÉ DE EMPRESA DEL
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO**



1. Jesús F. Alegre Martínez
Contratado Doctor
Dpto. Economía Aplicada



2. Mónica Preciado Calzada
Contratada Doctora
Dpto. Ingeniería Civil



3. Susana Palmero Díaz
Contratada Doctora
Dpto. Química



4. Andrés Palacios Pablos
Contratado Doctor
Dpto. Filología



5. Ana María Díez Maté
Contratada Doctora
Dpto. Biotecnología y C.A.



6. Luis Alberto Núñez Recio
Contratado Doctor
Dpto. Biotecnología y C.A.



7. María Olga Ruíz Pérez
Contratada Doctora
Dpto. Biotecnología y C.A.



8. José Ignacio Santos Martín
Contratado Doctor
Dpto. Ingeniería Civil



9. Elsa Martínez Tabliega
Asociada
Dpto. CC: Educación



10. Jorge García de la Torre
Asociado
Dpto. Economía y Ad. Empresas



11. Alejandro Martínez Pérez
Asociado
Dpto. CC: Educación



12. Susana Menéndez Amado
Asociada
Dpto. CC: Educación



13. María Díez Ojeda
Asociada
Dpto. Didácticas Específicas



14. Sandra Osés Gómez
Ayudante Doctora
Dpto. Biotecnología y C.A.



15. Miguel Angel Alonso Saiz
Asociado
Dpto. CC: Educación



16. David Palacios Santamaría
Asociado
Dpto. Biotecnología y C.A.



17. Jaime Ibáñez Quintana
Contratado Doctor
Dpto. Didácticas Específicas



18. Isabel González Santamaría
Asociada
Dpto. Economía y Ad. Empresas



19. Gustavo A Espino Ordoñez
Contratado Doctor
Dpto. Química



20. Cipriano Ramos Rodríguez
Asociado
Dpto. Biotecnología y C.A.



**Sección Sindical
de CCOO de la
UBU**

**ELECCIONES SINDICALES
Universidad de Burgos**

5 junio

**ES EL
MOMENTO!**



**Candidatura de
Comisiones Obreras**



**Comité de Empresa
del PDI contratado**

**¡Eres imprescindible!
Defiende tus derechos con CCOO**



@CcooUbu

**¡Sigue la campaña
en TWITTER!**

LOGROS

¿Qué hemos conseguido?

- ✓ II Convenio Colectivo.
- ✓ De cara al III Convenio Colectivo, se ha logrado que las universidades hayan requerido por escrito a la Junta de Castilla y León financiación para poder abonar el 100% de los complementos de PDI laboral, incluidos los complementos autonómicos de los interinos.
- ✓ Que los asociados sean renovados automáticamente, que todo el PDI contratado cobre la antigüedad correctamente, que los contratos AYUN y AYUD sean de 4 años, ampliables un año más, que en el acceso a las plazas de la UBU se prime haber estado contratado en esta Universidad.
- ✓ Hemos trabajado y defendido los intereses del PDI laboral en diferentes comisiones y en la elaboración de normativa variada: reglamento de contratación incluyendo vías de urgencia, normativa de funcionarización y de contratado doctor fijo.
- ✓ Participación de momento con voz, de los órganos de representación en el Consejo de Gobierno. ¡¡Nos falta el voto!!
- ✓ Negociación de las vías de urgencia tal y como se recoge en el Convenio.
- ✓ Aceptación por parte de la Universidad de la participación de un miembro propuesto por el comité de empresa en la composición de las comisiones de selección, tal y como aparece en el Convenio Colectivo. Mayor transparencia de las comisiones de selección (que en las actas figure las puntuaciones de la baremación).
- ✓ Restauración del Fondo de Acción Social, en las matrículas de la Universidad de Burgos.
- ✓ Negociación del calendario académico y su coordinación con calendario escolar.
- ✓ CNEAI también evalúe los sexenios de los Contratados doctores interinos.
- ✓ Restituir los derechos de los contratos predoctorales, modificados con la Ley excusa de la Ciencia, recuperando su codificación inicial.
- ✓ Unidad sindical en 12 años de Comité de Empresa.

Biblioteca Central – Sala Polivalente

Elecciones: **5 de junio** de 2018 de
10:00 a 19:00



PROPUESTAS Y DEMANDAS

¿Qué queremos conseguir?

Profesorado Contratado Doctor y Profesorado Colaborador

- ⊙ **Cobro íntegro** de quinquenios y sexenios.
- ⊙ Impulso de la **promoción** de **Contratados Doctores** Básicos en Permanentes.
- ⊙ Reconocimiento efectivo del **tercer sexenio en el reglamento de dedicación**.
- ⊙ Equiparación salarial de los interinos. ¡Faltan los **complementos autonómicos!**

Profesorado Ayudante Doctor y Ayudante

- ⊙ Asegurar la **promoción del profesorado ayudante doctor** (y ayudante) que tengan la acreditación en figuras con vinculación permanente.
- ⊙ Solicitar que el **profesorado** con contrato **temporal** pueda **ser investigador principal** en los proyectos.

Profesorado Asociado

- ⊙ **Dignificar la figura del profesorado asociado**: son profesionales de prestigio.
- ⊙ **Incremento de sus retribuciones**.
- ⊙ Una **nueva figura laboral**, dignamente retribuida, para las sustituciones de forma interina, evitando el mal uso de la figura de asociado.
- ⊙ Solicitar que el **profesorado Asociado** pueda **ser investigador principal** en los proyectos.

Investigador

- ⊙ **Incrementar** por parte de la Universidad **ayudas a la investigación**.
- ⊙ Modificación del contrato predoctoral de la UBU en **contratos 3+1**.
- ⊙ **Salarios mínimos dignos**.
- ⊙ **Disminuir** la exigencia de **docencia** en la **acreditación** para **Ayudante Doctor**.

General

- ⊙ **Retomar la figura del Ayudante**.
- ⊙ **Retribuciones dignas** para todo el PDI laboral.
- ⊙ **Eliminar la discriminación** del PDI laboral en cualquier normativa de la UBU.
- ⊙ **Ampliar el Fondo de Acción Social** (más estudios, prestaciones sanitarias...)
- ⊙ Que en las áreas que no se cubra el 70% de la docencia, **se promueva** la impartición de cursos del IFIE, de UBU Abierta..., u otro tipo de **actividades docentes e investigadoras**, y que dichas actividades sean incluidas en el compromiso docente sin remuneración aparte.
- ⊙ Más **medidas que concilien la vida laboral y familiar**: negociación del horario laboral, ludoteca gratuita en los meses de junio-julio y septiembre.
- ⊙ Exigir que en la **evaluación de la docencia** NO CONTRIBUYAN acciones que no están **al alcance de todo el PDI**.
- ⊙ **Negociación de un III Convenio Colectivo** más favorable al PDI laboral. Siguiendo una estrategia progresivamente más reivindicativa, siempre bajo la unidad sindical mantenida durante estos años, teniendo en cuenta las próximas elecciones autonómicas.
- ⊙ **Recuperar la financiación** en la universidad pública, y en especial en la UBU.